



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00427-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y los documentos aportados, el Despacho **DISPONE:**

REQUERIR EN SEGUNDA OPORTUNIDAD a la parte actora y su apoderado a fin de que, proceda a dar estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 13 de junio de 2022, esto es efectuar la notificación al demandado en (impugnación) señor YEISON ESTEBAN SICUA TAUTIVA, a fin de continuar con el trámite del proceso.

Téngase por agregado y en conocimiento de los interesados, el memorial obrante bajo el radicado 44.1, aportado por el apoderado de la demandante.

Previo a continuar el presente trámite, se **REQUIERE** a la parte actora a fin de que se sirva aportar el registro civil de nacimiento del señor DAVID STIVEN ZAPATA LEÓN (q.e.p.d) a efectos de acreditar el parentesco con la señora ROSA ESTER LEÓN de quien se manifiesta es la progenitora; así mismo, y, teniendo en cuenta que se indica que el hijo mayor de éste vive en los Estados Unidos, sírvase indicar el nombre completo, la identificación y de ser posible allegar el registro civil de nacimiento, con el fin de acreditar el parentesco.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 121

HOY: 17 de agosto de 2022.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

